



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. 003 DE 2024

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

(Veintiséis (26) de Febrero de 2024)

Objeto: “Suministro de raciones alimentarias (desayunos, almuerzos y cenas) y hospedaje a favor de la fuerza pública que presta el servicio de forma transitoria en el municipio de Titiribí, Antioquia”.

Fecha de Apertura del Proceso:	Dieciséis (16) de Febrero de 2024.
Cierre de la Convocatoria:	Veintiuno (21) de Febrero de 2024 a las 16:00 p.m.

Que el Municipio de Titiribí – Antioquia, dio inició al proceso de contratación mediante la modalidad de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024, con la finalidad de recibir propuestas para la ejecución del siguiente objeto contractual: “Suministro de raciones alimentarias (desayunos, almuerzos y cenas) y hospedaje a favor de la fuerza pública que presta el servicio de forma transitoria en el municipio de Titiribí, Antioquia”.

Que conforme a el Principio de Transparencia establecido en el artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se indica el deber de las Entidades Estatales de motivar el informe de evaluación, y en virtud del Cronograma establecido en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024 - Inferior al 10% de la menor cuantía, artículo 94 Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015.

Primero: Conforme al cronograma de la convocatoria establecido en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024, el día veintiuno (21) de Febrero de 2024 a las 16:00 p.m., se presentaron las siguientes ofertas:

Nombre del Proponente:	Valor de la Propuesta Económica:
Rubén Darío Sánchez Rodríguez	\$ 36.400.000 Valor Total de la Oferta. \$ 95.594 Valor alimentación y hospedaje por persona por día.

- Constancia de presentación de propuestas en la Plataforma de Secop II:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Colombia

Procesos Contratos Proveedores Mis procesos Menú Ir a

UTC-5 17:16:56 ALCALDIA MUNICIPAL

Buscar

Expediente

Volver

Proceso : MC 003 DE 2024 - MC 003 DE 2024 (Id.CO1.BDOS.5666056)

Minima cuantia
MC 003 DE 2024 (En evaluación) Pliego
Valor estimado 30.400.000 COP Clasificación de objetos Prestación de servicios
Unidad de contratación SECRETARIA DE GOBIERNO
Ver Enlace

Suministro de raciones alimentarias (desayunos, almuerzos y cenas) y hospedaje a favor de la fuerza pública que presta el servicio de forma transitoria en el municipio de Titiribí, Antioquia

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 21/02/2024 4:00 PM - Fecha de publicación 18/02/2024 2:55 PM
Apertura 21/02/2024 4:10 PM

PROVEEDORES

Intermedios 1

Competidores 1

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones 18/02/2024

Presentación de Ofertas 21/02/2024

Apertura de Ofertas 21/02/2024

Asignación de ofertas 27/02/2024

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta Entidad Evaluación Presentada Oferta

MC 003 DE 2024 RUBEN DARIO SANCHEZ RODRIGUEZ Oferta en evaluación 21/02/2024 2:28 PM 30.400.000 COP

ABRIR PANEL Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

CONTINUAR

MENSAJES

Crear

Segundo: Que, conforme a lo anterior, se procedió con la verificación de los requisitos enunciados en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024, la cual conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se realizó en relación al proponente que oferto el precio más bajo.

Verificación documentos habilitantes propuesta más económica:

Se procede entonces a evaluar la oferta de menor precio presentada por RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.457.832.

Documentos requeridos en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024:					
Nombre del Proponente:			RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.457.83		
Nro.	Tipo de documento:	Cumple:	No cumple:	No Aplica:	Observaciones:
1	Carta de presentación de la oferta - (Diligenciar el formato entregado por la entidad).	X			El oferente presenta Carta de presentación de oferta debidamente firmada.
2	Propuesta técnica y económica debidamente firmada. El proponente deberá cotizar en su totalidad los bienes/servicios objeto del presente proceso, y deberá indicar de forma clara y	X			El oferente presenta Propuesta técnica y económica debidamente firmada, en la cual se indica el valor por ración alimenticia y hospedaje por noche.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

	precisa el valor unitario y total de los artículos ofertados incluyendo el IVA, e impuestos, así como el valor total de la oferta teniendo en cuenta los costos directos e indirectos. - (Diligenciar el formato entregado por la entidad).				
3	Copia de la cedula de ciudadanía.	X			El oferente presenta copia de la cédula de ciudadanía legible.
4	Copia de la tarjeta militar (Hombres menores de 50 años).			X	El oferente no requiere presentar Tarjeta Militar, toda vez que, el mismo cuenta con más de 50 años.
5	Certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso.		X		El oferente presenta Certificado de Matrícula Mercantil, expedida fuera de los treinta (30) días calendario antes de la presentación de la oferta.
6	Hoja de Vida de la Función Pública.	X			El oferente presenta Hoja de Vida de la Función Pública debidamente firmada.
7	Copia del Registro Único Tributario (RUT), Con actividades acorde a los que se realizaran en el contrato.	X			El oferente presenta el Registro Único Tributario (RUT), con actividades acorde a los que se realizaran en el contrato.
8	Certificación de pago de la seguridad social - (Diligenciar el formato entregado por la entidad).	X			El oferente presenta el Certificación de pago de la seguridad social debidamente diligencia y firmado.
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido con	X			El oferente presenta Certificado de



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

	una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.				Antecedentes Disciplinarios.
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.	X			El oferente presenta Certificado de Responsabilidad Fiscal.
11	Certificado de antecedentes judiciales expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.	X			El oferente presenta Certificado de antecedentes judiciales.
12	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.	X			El oferente presenta Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
13	Certificado de inhabilidades por delitos contra la libertad integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes (Página Policía Nacional), expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.	X			El oferente presenta Certificado de inhabilidades por delitos contra la libertad integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes.
14	Declaración Juramentada de no estar inmerso en inhabilidades e incompatibilidades – (Diligenciar el formato entregado por la entidad).	X			El oferente presenta Declaración Juramentada de no estar inmerso en inhabilidades e incompatibilidades debidamente diligencia y firmado.
15	Declaración Juramentada Multas y Sanciones - (Diligenciar el formato entregado por la entidad).	X			El oferente presenta Declaración Juramentada Multas y Sanciones debidamente diligencia y firmado.
16	Certificado de la cuenta bancaria, expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.	X			El oferente presenta Certificado de la cuenta bancaria.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

17	Capacidad Financiera - (Diligenciar el formato entregado por la entidad).	X			El oferente presenta Capacidad Financiera debidamente diligencia y firmado.
18	Compromiso anticorrupción - (Diligenciar el formato entregado por la entidad).	X			El oferente presenta Compromiso anticorrupción debidamente diligencia y firmado.

Resultado obtenido de la verificación de los requisitos enunciados en la Invitación Pública del
Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024

Proponente:	Propuesta Económica:	Requisitos Habilitantes	Observaciones:
RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.457.832	Valor Total de la Oferta: (\$36.400.000) Valor alimentación y hospedaje por persona por día: (\$95.594)	No Cumple	Subsanar el requisito: Certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso

Tercero: Que una vez verificados y cotejados los documentos aportados por el proponente RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.457.832, con los documentos requeridos en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024, el Comité Evaluador encuentra que el proponente antes señalado NO CUMPLIA, lo anterior conforme a lo indicado en el cuadro de evaluación de requisitos.

Cuarto: El presente Informe Preliminar se publicó en la Plataforma de Secop II, con la finalidad de que conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido y con el fin de que el proponente RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.457.832 racializará la subsanación del requisito “Certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

los treinta (30) días calendario, cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso”, para lo cual tendrá hasta el 23 de febrero de 2024, a las 4:00 p.m.

Quinto: Que el proponente RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.457.832, realizo la subsanación del requisito “Certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso”, el día 23 de febrero de 2024 a las 10:14 a.m.

- Constancia de subsanación en la Plataforma de Secop II:

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC 003 DE 2024
Descripción del proceso: MC 003 DE 2024
De: RUBEN DARIO SANCHEZ RODRIGUEZ
Usuario: Ruben Dario Sanchez Rodriguez
Fecha: 7 horas de tiempo transcurrido (23/02/2024 10:14:47 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.5826318
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: Subsanación de requisito habilitante

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	CAMARA Y COMERCIO.pdf	CAMARA Y COMERCIO.pdf	
	Exportar todos		

Texto de mensaje

Buenos días,

Mediante el presente me permito subanar requisito de Certificado de matrícula mercantil actualizado

Sexto: Que una vez verificados y cotejados los documentos aportados por el proponente RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.457.83, incluyendo el documento aportado en la subsanación, con los documentos requeridos en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024, el Comité Evaluador encuentra que el proponente antes señalado CUMPLE, lo anterior conforme a lo indicado en el cuadro de evaluación de requisitos.

Resultado final obtenido de la verificación de los requisitos enunciados en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024

Proponente:	Propuesta Económica:	Requisitos Habilitantes	Observaciones:
RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de	Valor Total de la Oferta: (\$36.400.000) Valor alimentación y hospedaje por	Cumple	Cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de MC 003 de 2024



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ciudadanía número 15.457.83	persona por día: (\$95.594)		
--------------------------------	--------------------------------	--	--

Séptimo: Que conforme al cronograma de la convocatoria establecido en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía Nro. 003 de 2024, para el día veintitrés (23) de Febrero de 2024 a las 16:00 p.m., no se presentaron observaciones al el Informe Preliminar de Evaluación.

- Constancia de presentación de observaciones en la Plataforma de Secop II:

La imagen es una captura de pantalla de la interfaz de usuario de la plataforma de contratación pública de Colombia (Secop II). En la parte superior, se ve el logo de Colombia y la información de la Alcaldía Municipal de Titiribí. El menú de navegación incluye: Procesos, Contratos, Proveedores, Mis procesos, Menú, y Ir a. El título principal de la página es "Selección".

El contenido principal muestra el "Informe de evaluación" de una oferta. Se indica que el informe fue enviado el 22/02/2024 a las 3:18 PM y que la fecha límite para la recepción de observaciones es el 23/02/2024 a las 4:00 PM. El tipo de selección es "Manual" y la unidad contratante es "UC SECRETARÍA DE GOBIERNO".

Se muestra una lista de observaciones recibidas:

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado
RUBEN DARIO SANCHEZ RODRIGUEZ	Subsanación de requisito habilitante	23/02/2024 10:14 AM	Pendiente

En la parte inferior de la pantalla, se encuentran los botones de acción: "Cancelar selección", "Finalizar selección", "Guardar", "Imprimir" y "Volver".

Sexto: Que teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador recomienda a el Señor Alcalde Municipal adjudicar el presente proceso contractual mediante la aceptación de la propuesta al proponente RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.457.832, por el valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L (\$36.400.000), propuesta que se encuentra dentro del presupuesto.

Para Constancia se firma en el Municipio de Titiribí - Antioquia a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2024.

“original firmado”

DENIS MILENA VILLA PALACIOS

Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Titiribí - Antioquia